

SEGURO ESCOLAR POR RESPONSABILIDAD CIVIL REQUISITOS

Cubre accidentes dentro del plantel escolar y en actividades oficiales fuera de la escuela.

Autoridades de la Escuela (Director):

1. Carta reclamación dirigida a **AGROASEMEX S.A.** mediante la cual el Director de la Escuela solicita el pago de gastos médicos a un tercero (Tutor).
2. Acta de hechos firmada por las autoridades de la escuela.
3. Constancia de estudios del alumno(a) accidentado.

Padres de Familia (Tutores):

1. Carta reclamación de los padres dirigida al Director de la Escuela en el que solicitan el reembolso de los gastos firmada por los Padres o Tutores.
2. Informe Médico de Primera Instancia.
3. Comprobantes de Gastos Médicos con Receta Médica (Facturas, recibos de honorarios a nombre del padre o tutor, en el que especifique la atención del alumno, Tickets de compra de medicamentos con valor fiscal).
4. Alta médica y/o Carta liberación de los Padres o Tutores.
5. Acta de nacimiento, CURP de los padres y alumno.
6. Copia de credencial de elector del padre o tutor (INE).
7. Si el accidente sucedió fuera del plantel en una actividad extraescolar, presentar permiso para asistir al evento, firmado por el padre o tutor.
8. Presupuesto médico en caso de ser muy prolongado el tratamiento.
9. Estado de cuenta del tutor.
10. Comprobante de domicilio actualizado.

- La documentación que se solicita es enunciativa mas no limitativa, por lo que en caso de requerir documentación adicional les será requerida.

Documento fuente: Póliza de Seguros 2023-24.